



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ELECCIONES A CORTES GENERALES **23 DE JULIO DE 2023**

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DEL CENSO ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos mayores de edad que el censo electoral vigente para estas elecciones se encuentra en exposición pública **desde el día 5 AL 12 DE JUNIO**, ambos inclusive, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el Ayuntamiento los días laborales (Oficina de Atención al Ciudadano en el edificio de la “Villa del Conocimiento y las Artes”, sito en calle Azahar, s/nº) y en la Jefatura de la Policía Local (Avda. de la Trocha nº 7) los días 10 (sábado) y 11 (domingo). Para poder consultar los datos de inscripción y presentar, en caso de error u omisión, la oportuna reclamación, es necesario presentar documento de identidad.

Los datos de inscripción pueden consultarse igualmente en la Sede Electrónica del Instituto Nacional de Estadística, <https://sede.ine.gov.es/> accediendo con el certificado digital.

De acuerdo con el art. 39 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, el Censo Electoral para estas elecciones, cerrado a 1 de marzo de 2023, recoge todas las variaciones que han tenido los electores hasta el 27 de febrero de 2023 inclusive, por lo que todo cambio de domicilio o modificación en el padrón de habitantes realizado con posterioridad a esta fecha no va a figurar reflejado en el censo electoral, **no correspondiendo, por lo tanto, el derecho al voto en esta localidad a todos los que se hayan dado de alta en el padrón de habitantes con posterioridad a la fecha reseñada.**

Mairena del Alcor a la fecha de la firma digital.

La Alcaldesa en funciones acctal.,

